

EL MISIONERO



PERIÓDICO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR Edición #870 - Lunes 9 de agosto del 2021

AGRARIA LIDERA LABOR COMUNITARIA



El fundamento de la labor comunitaria estudiantil es un ensayo del ejercicio profesional; esta es una actividad estrictamente formativo-académica, con el propósito de revertir a la sociedad los conocimientos y valores que permitirán potenciar el compromiso que tiene el estudiante para integrarse con el entorno social.

Su objetivo principal es lograr que el estudiante se integre a las actividades de la sociedad civil pública y privada y que actúe dentro de la misma como un recurso capaz de intervenir en el desarrollo completo de proyectos o tareas a nivel profesional, utilizando para ello los conocimientos y la formación adquiridas en el aula.

TITULARES

EDITORIAL: CREACIÓN

DE LA CARRERA DE

ECONOMÍA AGRÍCOLA

UAE PRESENTÓ
INFORME DE LABORES

FELIZ CUMPLEAÑOS DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ

LABOR COMUNITARIA

ANIVERSARIO
CARRERA ECONOMÍA
AGRÍCOLA

FAMILIA AGRARIA
REPELE INVASIÓN
A PREDIO
UNIVERSITARIO

CLIMA





DEL 19 AL 21 DE OCTUBRE DEL 2021

EJES TEMÁTICOS:

Agroecología y desarrollo sostenible Control de plagas y enfermedades

Desarrollo agroindustrial y calidad de los alimentos

TIC aplicado al sector agropecuario

Nutrición y conservación de suelos Desarrollo forestal

Biotecnología Economía y administración agrícola Riego y drenaje Gestión ambiental

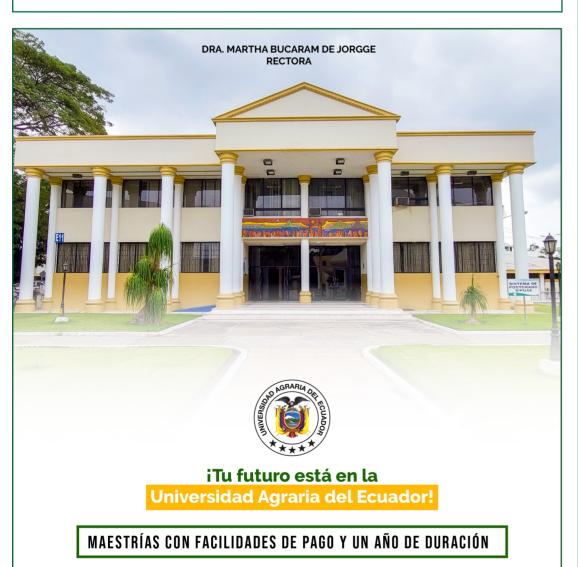
Producción y sanidad animal Recursos naturales

INVERSIÓN PARA ASISTENTES

ESTUDIANTES >> \$10 PROFESIONALES >> \$20

INVERSIÓN PARA EXPOSITORES

ESTUDIANTES >> \$0 PROFESIONALES >> \$25



Maestría en Tecnología de

la Información Agrícola

Maestría en Agroecología y Desarrollo Sostenible



Maestría en Ingeniería Agrícola con mención en Riego y Drenaje



Maestría en Sanidad Vegetal

sipuae@uagraria.edu.ec / wespinoza@uagraria.edu.ec (04) 2492187 - 0980956269

Edición 870



UNIVERSIDAD AGRARIA **DEL ECUADOR**

Formando a los misioneros de la Técnica en el Agro

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D. Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D. Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc. Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D. Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya Ing. Paulo Centanaro Lcdo. Jhonny Morales

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo. **Teléfonos:** (04) 2439995 - 2439394 **Diseño y Diagramación:** Dpto. de Relaciones Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1 Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

> Distribución: gratuita Circulación: semanal

Editorial

CREACIÓN DE LA CARRERA DE ECONOMÍA **AGRÍCOLA**

El grito silente de la gran empresa economistas agropecuaria ecuatoriana siempre estuvo latente en el sector agrario y en mi mente; por ello mi gran preocupación y otro de mis ansiados sueños se convirtió en realidad el 4 de agosto de 1992, un mes después de que creé la Universidad Agraria del Ecuador, el 16 de julio de 1992.

Han transcurrido 29 años de fructiferalaboren una especialidad académica muy importante, trascendente y necesaria para lograr el punto de encuentro entre la agricultura, la economía y la producción con rentabilidad, para que al fin quede atrás aquel nudo gordiano que impedía el desarrollo y consolidación de la gran empresa agropecuaria.

Fundamentado en aquello y, prevalido de conocimientos y experiencias vividas en el camino del tiempo, cual Linterna de Diógenes, tomé la bandera de lucha y logré mi propósito para -de una vez por todas- hacer realidad aquel "San Benito del Ecuador: país eminentemente agropecuario".

Esasíqueconungrupodeeficientes docentes y directivos armé la estructura de la facultad bajo los señalamientos y reglamentos de la Ley de Educación Superior, y de esa forma funcionamos hasta que funestamente intervino el "correato" y a través del Ceaces dispuso que nuestra Unidad Académica no se llame Economía Agrícola, sino que pase a ser simplemente Economía.

¡Qué aberración! ¡Qué zenofobia! Cuando en las grandes la carrera de Economía Agrícola; pero todo fue por el odio al apellido Bucaram. Todo porque la idea y creación nació de Jacobo Bucaram Ortiz; sin embargo, ellos se han ido y aquí estamos nosotros, formando profesionales al más alto nivel, economistas agrícolas que son fundamentales y necesarios para el desarrollo productivo-económico de la gran empresa agroipecuaria nacional.

Hemos entregado al país incontables profesionales

agrícolas que hoy en día integran la cadena económica-productiva del sector agropecuario, escribiendo con letras de oro su transitar por la ruta del desarrollo.

Aspiramos seguir contribuyendo en el camino del tiempo para lograr una consolidación definitiva que procure el desarrollo y el bienestar de pequeños, medianos y grandes agricultores, ganaderos y empresarios, y de la sociedad civil ecuatoriana. De esta manera, la Universidad Agraria del Ecuador cumple con su misión de formar profesionales agropecuarios y ambientales al más alto nivel, cuyo ejercicio esté marcado por un desempeño profesional ético, solidario, honesto y de responsabilidad social y ambiental permanente, que permita elevar la masa crítica de conocimientos de la sociedad: contando con un proceso que tenga las facilidades y recursos tecnológicos que permitan un proceso enseñanza-aprendizaje y explicación-comprensión de calidad y que además facilite la elaboración de propuestas de desarrollo para el sector agropecuario convirtiéndose en un pilar fundamental del plan de desarrollo del estado.

De igual forma, con su visión de ser una institución de educación superior que propende a la preservación de la flora, fauna y el banco de germoplasma del país, y promueva la mitigación de los impactos ambientales en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables; nuestra institución desarrolla procesos innovadores y procesos sostenibles (orgánicos) con el menor deterioro y recursos naturales renovables y renovables.

La Universidad Agraria del Ecuador promueve un proceso que configura la realización de una verdadera revolución agropecuaria, entendida ejecutada como un mecanismo de concertación político social, para mejorar el nivel de vida de la sociedad rural, eliminar la pobreza y la marginalidad



de ser la mejor contribuidora del sistema universitario para se instaure un sistema interrelación permanente entre todas las instituciones y personas involucradas en la educación agropecuaria, suerte que haya un flujo de información e intercambio de experiencias que enriquezcan al quehacer diario de cada centro universitario. Aspiramos que por la vía de la capacitación servir a toda la sociedad, con procesos de educación de por

vida, con materias académicas permanentemente actualizadas, con una adecuada planificación curricular y con el apoyo logístico de tecnologías de avanzada; así mismo, que la investigación identifique problemáticas actuales de los diferentes sectores sociales y procesos productivos, de igual respondiendo a la demanda del La Universidad Agraria del forma que actividades como universidades del mundo existe Estado con técnicas no invasivas Ecuador, expresa su voluntad la labor comunitaria docente, estudiantil, administrativa, y la extensión agropecuaria, sirvan para divulgar las técnicas y tecnologías requeridas para solucionarlas.

> de Nuestra Universidad será es una institución reconocida como centro de capacitación en todos los girones del país y en prelación de orden prioriza:

- · La capacitación del aparato productivo agropecuario; y
- La mitigación de los impactos ambientales en el país y el mundo.



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz Presidente del Consejo Editorial

Δ

UAE PRESENTÓ INFORME DE LABORES



on motivo del aniversario institucional de la Universidad Agraria del Ecuador, su máxima autoridad, la Ph.D. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, realizó una rendición de cuentas en donde informó a la Comunidad Agraria sobre las principales actividades desarrolladas por la entidad en el periodo 2020 – 2021, la misma que de divide en cuatro ejes: académico, investigación, vinculación y gestión administrativa.

ÁREA ACADÉMICA

La UAE cuenta con una planta docente conformada por 297 profesores, entre titulares, ocasiones, de tiempo completo y parcial; a su vez, el 59% del total corresponde al género masculino, mientras que el 41% al femenino, mostrando de esta manera que la equidad de género está presente.

En cuanto a la formación del profesorado, todo el profesorado cuenta con título de cuarto nivel, ya que el 8% posee doctorado y el 92% maestría; cabe indicar que actualmente de este último grupo 35 docentes se encuentran cursando estudios doctorales en universidades extranjeras de excelente calidad.

Adicionalmente, la UAE realizó 33 cursos de perfeccionamiento docente en los que participaron profesores de todas las facultades y sedes, estos estudios se clasificaron en: Pedagogía y didáctica, Tecnologías aplicadas a la educación, Autoevaluación y acreditación, Competencias comunicativas e investigativas, Actualización disciplinar y Formación en competencias para la atención a la diversidad poblacional; es decir, los 5 ejes contemplados en el Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Docente Institucional 2020-2023.

Con relación a la oferta académica para el ingreso de nuevos estudiantes, en el primer semestre del 2021 se ofertó un total de 1440 cupos, de los cuales 1155 se postularon en el segundo semestre del 2020 y realizaron el curso de nivelación de carrera, y 285 se inscribieron bajo una nueva modalidad en la que ingresaron directamente al primer año.

Respecto a la matriculación general para pregrado, durante el periodo 2020-2021 se registraron 5497 estudiantes entre todas las carreras y sedes: 2.123 alumnos en el ciclo 2 (2020-2021) y 3.381 en el ciclo 1 (2021-2022).

En el último año la UAE ha efectuado tres ceremonias de incorporación colectiva, en las cuales entregó a la sociedad ecuatoriana un total de 765 nuevos profesionales entre las diferentes ramas agropecuarias.

Además de esto, vale resaltar el justo reconocimiento que recibió la Universidad Agraria del Ecuador al obtener la acreditación por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES) en virtud de haber alcanzado los criterios y estándares determinados en

el Modelo de Evaluación Externa a las Universidades; posteriormente, con esta misma entidad, se estableció un convenio de cooperación interinstitucional para el desarrollo de proyectos e investigaciones conjuntas para el fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior.

Finalmente, se destacó por ser la pionera -entre las instituciones públicasen dar un salto tecnológico e iniciar clases virtuales en todas las carreras en mayo del 2020, sirviendo de ejemplo al resto de universidades que lo realizarían meses después.

INVESTIGACIÓN UAE

Con la finalidad de reforzar las bases de la investigación científica, la UAE creó el Instituto de Investigaciones Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, desde el cual se regula, financia e impulsa las actividades realizadas en la universidad y que están acordes a las siguientes áreas: economía y desarrollo sostenible, protección del medio ambiente, industria y producción, agronomía, veterinaria y agromática.

Actualmente se ejecutan 17 proyectos de investigación, 5 son de carácter científico y 12 de formación, todos ellos aprobados por los miembros del Honorable Consejo Universitario.

Respecto a la producción científica institucional, se desarrollaron 37 publicaciones: 9 de producción regional, 17 de alto impacto (en revistas internacionales), 3 libros, 5 capítulos de libros y 3 memorias de congresos, todo esto a cargo de los docentes de las diferentes carreras y sedes de la UAE.

Por su parte, la revista "El Misionero del Agro", cuenta con 21 ediciones publicadas y se encuentra en proceso de publicar la número 22. Cabe indicar que esta institución continúa cumpliendo con los requisitos Latindex Catálogo 2.0 para continuar publicando los resultados de las investigaciones propias y externas.

Durante el periodo 2020-2021 este instituto organizó 1 congreso, 2 eventos académicos y 8 cursos de investigación, los cuales estuvieron dirigidos a docentes interesados en temas de investigación. Los eventos más reconocidos fueron: II Simposio de Investigación, I Congreso Agrario Multidisciplinario y el foro online El Covid-19 en el marco de la humanidad.

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

El servicio comunitario estudiantil de la UAE fue creado en el 2003 por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz y constituye una valiosa oportunidad para que el estudiante pueda relacionarse con su entorno, conozca su problemática y genere alternativas de solución en base al aprendizaje obtenido durante sus años de estudios; con ello se logra la formación integral de un profesional solidario y socialmente responsable.

Los programas que comprende la labor comunitaria estudiantil son: salud, asesoría agrícola, asesoría nutracéutica, tecnología informática, cultura y arte, educación continua, servicio y programas generales.

Durante el último año, se realizaron 2.066 proyectos, los cuales beneficiaron directamente a 40.802 personas, e indirectamente a 163.768; en ellos, participaron 161 docentes y 3.640 estudiantes de las diferentes carreras y sedes.

Los convenios vigentes para continuar con este exitoso programa de vinculación con la colectividad abarcan: compañías, asociaciones, fundaciones, cooperativas, centros veterinarios, GAD ś, recintos, fincas, unidades educativas y juntas cívicas parroquiales, entre otros.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

La construcción de este plan contó con el aporte de 16 miembros de la Comunidad Universitaria pertenecientes a diferentes áreas o departamentos de la Institución y está compuesto por 6 objetivos estratégicos hasta febrero del 2025:

- Dar continuidad y fortalecer la gestión de procesos en las funciones de docencia, investigación y vinculación con un adecuado apoyo de infraestructura física y tecnológica.
- Conformar una planta docente que desarrolle procesos de formación académica y humana de excelencia sustentada en el mejoramiento continuo y su internacionalización.
- Formar profesionales de tercer y cuarto nivel para impulsar el desarrollo agropecuario, social, tecnológico y ambiental del país.
- Potenciar investigaciones científicas que respondan a la problemática productiva del desarrollo sostenible del sector agropecuario, utilizando los recursos naturales y tecnológicos mitigando su impacto de uso.
- Ofrecer servicios de extensión y desarrollo comunitario urbano y rural que amplíen el conocimiento, mejorando las destrezas de la sociedad.
- Fortalecer la eficiencia administrativa y gestión académica, optimizando los recursos y procesos institucionales.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Durante el último periodo, la Comisión de Evaluación realizó los siguientes procesos internos:

- Culminación del Proceso de evaluación externa 2019 por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021-2025.
- Subida de información a la Plataforma del Sistema Integral de Información de la Educación Superior SIIES.

OBRAS CONTRATADAS

CONTRATO	MONTO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CENTRAL EN LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	\$ 199.959,41	ADJUDICADO (A la espera de anticipo)
CONSTRUCCIÓN DE FRONTISPICIO EN LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	\$ 189.924,57	ADJUDICADO
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CUARTO DE TELECOMUNICACIONES DATACENTER, EN LA UAE CAMPUS GYE	\$ 214.640,00	ADJUDICADO (A la espera de anticipo)
MURALES – CERÁMICA – ALTO RELIEVE GUAYAQUIL Y CIUDAD UNIVERSITARIA MILAGRO	\$ 118.590,00	EN EJECUCIÓN

E JECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el periodo de enero a junio 2021, los **RECURSOS NO TRANSFERIDOS** por el Ministerio de Economía y Finanzas por el valor de **\$12.801.877.40** corresponden a:

- Asignación de recursos (monetarios) por devolución del IVA y compensación de impuesto a la renta en la Fuente 202 por \$3.690.964.29 para financiar el PAI 2021.
- Asignación monetaria correspondiente a los Recursos de Autogestión año 2019 en la Fuente 002 por \$578.412.53.
- Asignación monetaria y presupuestaria de los valores Comprometidos y No Devengados Corrientes y de Capital Año 2019 por \$138.206.34.
- Asignación monetaria y presupuestaria de los valores Comprometidos y No Devengados Corrientes Año 2020 en la Fuente 001 por \$9.763,96 y Fuente 003 por \$630,94.
- Comprometidos y No Devengados de Inversión Año 2020 en las Fuentes 202 por \$316.842.61 y Fuente 201 por \$677.066.86.
- El valor de \$238.515,65 corresponde a la Fuente 998 de Anticipos de ejercicios anteriores.
- Asignaciones pendientes de recursos (monetarios) de los meses de julio a diciembre/2021 por \$6.548.320.10, de las fuentes 001 y 003.

Del presupuesto codificado de ingresos, se encuentran pendientes de recaudación en el año 2021 (Fuente 002) lo siguiente:

• Los ingresos que serán percibidos por concepto de matrículas, aranceles universitarios, cursos de equiparación y ventas de bienes y servicios por el monto de \$603.154.12.

Los saldos de autogestión del año 2020, que ascienden a \$434.609.00, corresponden al saldo acumulado que se encuentran monetariamente en la cuenta TR de la institución en el Banco Central del Ecuador.

La Máxima Autoridad mencionó además que en el presupuesto codificado de ingresos se encuentra registrada la suma total de 1.037.763,12 que corresponde a los valores pendientes de recaudación y el saldo de autogestión del año 2020.

A pesar de todas las insistencias realizadas ante el Ministerio de Economía y Finanzas no realizó la devolución del Fondo Patrimonial ni la asignación del 0.5% del IVA que se instituyó en la Universidad, amparándose en la Ley de Educación Superior, promulgada en el Registro oficial No. 77 del 15 de mayo de 2000, CAPITULO XI "DEL FINANCIAMIENTO Y DEL PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR", que estableció el amparo legal para la creación del fondo patrimonial.

Estos valores fueron custodiados y operados por la Corporación Financiera Nacional (cerca de USD \$ 25.000.000,00) y que el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió a la Cuenta Corriente Única del Tesoro del Banco Central del Ecuador y no permitió su utilización a la institución.

Este hecho dificultó que la UAE no pueda ejecutar diversos proyectos de infraestructuras planteadas ante la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, los cuales ayudarían al funcionamiento y al crecimiento de la educación, en beneficio de la población estudiantil.

ASIGNACIÓN DEL 0.5% DEL IVA

Consta anualmente en el Presupuesto General del Estado, aprobado por la Función Legislativa y Ejecutiva, la razón social de la UAE, evidenciándose en dicho documento que la institución es partícipe del 0.5% de la recaudación total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a su Ley de creación No. 158 publicada en el registro oficial No. 980 del 16 de julio de 1992; lo cual no se ha cumplido por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, adeudándose hasta ahora alrededor de USD 600 millones de dólares.

Al no asignar estos recursos del 0.5% anual del total de las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado ha constituido una violación constante a la Ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), a la Constitución de la República del Ecuador, a la Ley Orgánica de Educación Superior y al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, ya que el Estado garantiza el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, el que consta obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado que se aprueba cada año y no se ha cumplido por parte del mencionado ministerio.

La falta de entrega de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y las disminuciones, obliga que la UAE no pueda recibir mayor cantidad de estudiantes.

CONVENIOS

La UAE suscribió un total de 46 convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas; y mantiene vigente 7 convenios internacionales con universidades de América, Europa y Asia.

PERSONAL UAE

La UAE cuenta con una planta administrativa y de servicios integrada por 165 personas que incluye contratación ocasional, con nombramiento, código de trabajo y con diferentes tipos de discapacidad, cumpliendo así con el principio de igualdad de oportunidades en todos sus ámbitos, utilizando un lenguaje inclusivo y trasmitiendo una imagen plural y no estereotipada de mujeres y hombres en todas sus funciones.

Durante este periodo se ejecutaron 18 capacitaciones para los servidores en general.

Con relación a los concursos de méritos y oposición, se realizó la convocatoria para 18 puestos, de los cuales 11 cuentan con ganadores.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Todos los miembros de la Comunidad Agraria, integradas por docentes, discentes, personal administrativo y de servicio, cuentan con atención sin costo en las áreas de: medicina general, odontología y psicología.

ACCIONES JURÍDICAS

Como resultado del trabajo efectuado por el departamento de Asesoría Jurídica en defensa de la UAE, nuestra institución ha participado en un total de 16 juicios penales de diversa índole en los que, en muchos casos, se encuentran involucrados exdocentes de la universidad. En la actualidad todos continúan en proceso y 3 de ellos están a la espera del dictamen final.

CENTRO DE CÓMPUTO

Los servicios que brinda el Centro de Cómputo están dirigidos a toda la Comunidad Universitaria, como: estudiantes, docentes y personal administrativo.

De manera particular, los alumnos pueden contar con: internet seguro, servicio de red inalámbrica, biblioteca virtual, aula virtual, correo institucional y plataforma Teams, sistema de evaluación a docentes y matriculación en línea.

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

El voluntariado es una fuente de asesoría gratuita de directivos, empleados, docentes y de estudiantes, quienes buscan el apoyo y solución a los diversos obstáculos e inconvenientes que se les presentan, en virtud a la experiencia y conocimientos en las diversas temáticas que involucran al sector universitario.

Las gestiones realizadas no representan un gasto para nuestra institución, más bien, le ahorran a la Universidad Agraria del Ecuador, el valor aproximado de \$500.000,00 dólares al año por concepto de las asesorías realizadas y trabajo no remunerado constituido por más de 30 profesionales voluntarios trabajando en estos eventos.

Logros obtenidos en este periodo son:

- Asesoramiento a los estudiantes de tercer nivel.
- Asesoramiento a los estudiantes de cuarto nivel para la elaboración de tesis.
- Asesoramiento a personal docente, administrativo y de servicio de la UAE.
- Convenios con diferentes municipios en beneficio con la Institución.
- Brigadas desparasitarias gratuitas de mascotas.
- Convenio con NETAFIM S.A, para que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales.
- Implementación del sistema de riego por aspersión y automatización de las áreas verdes del campus en Guayaquil.

De esta manera, la UAE cumple con su compromiso de mantener informada a la comunidad en general sobre los logros más relevantes de la institución, obtenidos a través del trabajo conjunto entre las autoridades y el personal, los cuales se ven reflejados en sus cuatro programas de posgrado y veintinueve carreras de pregrado (agrupadas en tres facultades) y desarrolladas de forma conjunta en la sede principal Dr. Jacobo Bucaram Ortiz (Guayaquil), con sus extensiones en Milagro El Triunfo y Naranjal.

FELIZ CUMPLEAÑOS DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ

El 4 de Agosto de 2021, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector, Creador, Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador y Presidente del Voluntariado Universitario, celebra su cumpleaños 74 por lo que con anticipación la Familia Agraria festejó al homenajeado.



El día 30 de julio le correspondió al Voluntariado Universitario, que con su banda de mariachis y un suculento desayuno recibió al cumpleañero, quien estuvo en todo momento rodeado de viejos amigos, docentes y administrativos que vitorearon al gran líder.



Luego, el 31 de julio, en la Ciudad Universitaria Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, recibió el homenaje especial del personal de esta prestigioso centro de educación superior de la Universidad Agraria del Ecuador; de igual forma con mucho entusiasmo, júbilo y algarabía.





Finalmente el 2 de agosto, en el Campus Dr. Jacobo Bucaram Ortiz en Guayaquil, recibió un tercer homenaje brindado por la Familia Agraria donde le expresaron todo el cariño y el respeto que se ha ganado en el camino del tiempo con la gran comunidad universitaria.

LABOR COMUNITARIA



Intervención de los Misioneros de la Técnica en el Agro en el control profiláctico del ganado vacuno como parte fundamental de la Labor Comunitaria que ejerce la Universidad Agraria del Ecuador.

PROPÓSITOS

- Fortalecer en el estudiante, a través del aprendizaje-servicio, su condición como:
 - Misioneros de la técnica en el agro.
 - Devocionarios de la técnica
 - Actores de la revolución agropecuaria
- Incrementar la práctica y el entrenamiento en el sector discente de la UAE a través de la asistencia técnica y capacitación a la sociedad civil que permita impulsar la investigación.

QUÉ ASPIRAMOS

- Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiarias de la labor comunitaria.
- Ofrecer al estudiante la oportunidad de realizar actividades relacionadas con el ejercicio profesional, al aplicar los conocimientos y competencias adquiridos que contribuyan a la solución de problemas que confrontan las comunidades.
- Fortalecer en el estudiante, a través del aprendizaje-servicio, su condición como ciudadano donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen en pro del desarrollo social
- Rendimiento de cuentas a la colectividad vía servicio y colaboración.
- Proceso de enseñanza aprendizaje, verificación, y explicación-comprensión de las falencias que pudieran existir dentro de cada materia.



Aplicación de tecnología sanitaria para el control de patógenos infectocontagiosos que perjudican a la raza vacuna, es realizada por los estudiantes de la Agraria, que requieren de esta actividad para el complemento de sus horas académicas.

ACTITUDES QUE PERMITE DESARROLLAR

- El espíritu de pertinencia e identidad con la Universidad Agraria del Ecuador.
- La vinculación con la comunidad.
 - Incubadora de proyectos.
 - Descubrir sus vocaciones profesionales.
 - Integración con el mercado laboral.
 - Revertir el conocimiento adquirido a la sociedad.
- Mejorar el nivel de conocimiento existente en la comunidad.
- Elevar el nivel técnico en el campo.
- Buscar participación en entidades estatales y privadas.
 - Desarrollar la extensión agropecuaria
 - Incremento de habilidades adicionales.



Implementación y instalación de viveros forestales para los procesos de reforestación como otra actividad vinculada a la Labor Comunitaria que realizan los estudiantes.

PROYECTOS DESARROLLADOS 2020

Categoría	No. Proyectos Aprobados	No. Proyectos Finalizados	Porcentaje de ejecución %
Salud pública	46	30	65
Técnico Ganadero	8	7	88
Técnico Agrícola	1	1	100
Fauna silvestre	10	7	70
Otros	32	21	66
Total	97	66	68

PROYECTOS APROBADOS POR MES Y CATEGORÍA

Mes	Salud Pública	Técnico Ganadero	Técnico Agrícola	Fauna Silvestre	Otros	Total Mes
Enero	3	0	0	1	2	6
Febrero	7	2	0	3	8	20
Marzo	11	2	0	2	5	20
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0
Julio	1	0	0	0	0	1
Agosto	4	0	0	0	1	5
Septiembre	9	3	0	1	6	19
Octubre	4	1	1	1	6	13
Noviembre	6	0	0	1	1	8
Diciembre	1	0	0	1	3	5
Total General	46	8	1	10	32	97

ANIVERSARIO CARRERA ECONOMÍA AGRÍCOLA



El cumpleaños del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz Rector-Creador de la UAE coincide con el aniversario de creación de la carrera de Economía Agrícola, por ello la comunidad universitaria Agraria le celebró más de 8 veces su

onomástico en diferentes sitios como Guayaquil, Milagro, Programas Regionales y el Voluntariado Universitario.

acto a cargo de la Ing. Rina Bucaram de Vera en el aniversario de la carrera de Economía Agrícola.

l objetivo de la carrera de Economía Agrícola es la formación de profesionales con cualidades científicas, técnicas y humanas que permitan intervenir sobre el subsector de la economía agropecuaria para propiciar su direccionamiento en concordancia con los más altos intereses de la sociedad, el Estado, la gran empresa agraria y la producción agropecuaria.

El campo ocupacional de la carrera es investigar la función organizacional del sector de la empresa agropecuaria y agroindustrial; desarrollar gerencias de empresa; generar visión para concebir, formular, ejecutar y administrar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible del sector rural; optimizar la gestión agroempresarial incrementando la productividad y garantizando la obtención de elevados rendimientos; y aplicar tecnologías de punta o provenientes de los resultados de la investigación científica, siempre que garanticen el equilibrio ecológico y manteniendo principios éticos y humanistas.



Premio "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz" otrogado al Econ. Jonathan Chávez por exponer la mejor tesis del periodo 2020-2021

Reconocimiento y premiación a los mejores promedios obtenidos durante la carrera universitaria de Economía Agrícola.



María Marcial Angulo obtuvo un promedio de 9,57.



Linda Solórzano obtuvo un promedio de 9,64.



Katherine Alvear Guzmán obtuvo un promedio de 9,67.



Michael Marquez Ortega obtuvo un promedio de 9,72.



Pierre Ortiz Bueno obtuvo un promedio de 9,57.

FAMILIA AGRARIA REPELE INVASIÓN A PREDIO UNIVERSITARIO



Casa principal de la Hacienda El Vainillo donde arriban los estudiantes agrarios para programar las diversas prácticas de campo que con el apoyo de sus docentes ejecutan en el predio, utilizando las tecnologías agrícolas recomendadas.

a Hacienda El Vainillo, está localizada en el cantón El Triunfo en la provincia del Guayas y es √un predio agrícola que cedido en comodato por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a la Universidad Agraria del Ecuador (UAE) y sus coordenadas son 2018'21.5"S 79016'31.9"W.

El área está sembrada con caña de azúcar, además de ser utilizado como un campo de prácticas de la UAE. El predio tiene aproximadamente 7,1 hectáreas y está dividido en 8 estaciones de 30 metros de ancho y 150 metros de largo.

Este bien del Estado está siendo invadido por elementos nocivos que atentan contra el patrimonio público de la Universidad Agraria del Ecuador, con el contubernio de autoridades que solapan esta clase de atropellos contra bienes del propio Estado. Estaremos atentos y vigilantes para rescatar y proteger el área invadida a fin de salvaguardar este valioso patrimonio agrario.

BREVE RESEÑA DE "EL VAINILLO"

Pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), donde antes apoyaba su actividad el Programa Nacional del Banano; este fue entregado en comodato a la Universidad Agraria del Ecuador en 1994 para suplir las necesidades de prácticas de los estudiantes de nuestro Programa Regional de Enseñanza en El Triunfo, en donde formamos tecnólogos; y en la actualidad ingenieros agrónomos, ingenieros agrícolas, orientación agroindustrial, economistas agrícolas e ingenieros en computación e informática. Este predio ha venido siendo asediado por invasores que delinquen al intentar aprovecharse de un patrimonio del Estado ecuatoriano pero resulta que ahora disparan los pájaros paro contra las escopetas, inculpando al ingeniero Paulo Centanaro Quiroz, para que no pueda hacer prácticas en est sitio. Estamos indignados contra el invasor porque ha dañado los terrenos de prácticas que servían para sustentar sus notas de examen final.



Exposición de motivos que ofrece el Ing. Paulo Centanaro Quiroz a la comunidad del sector en relación a la invasión del predio Hacienda El Vainillo.



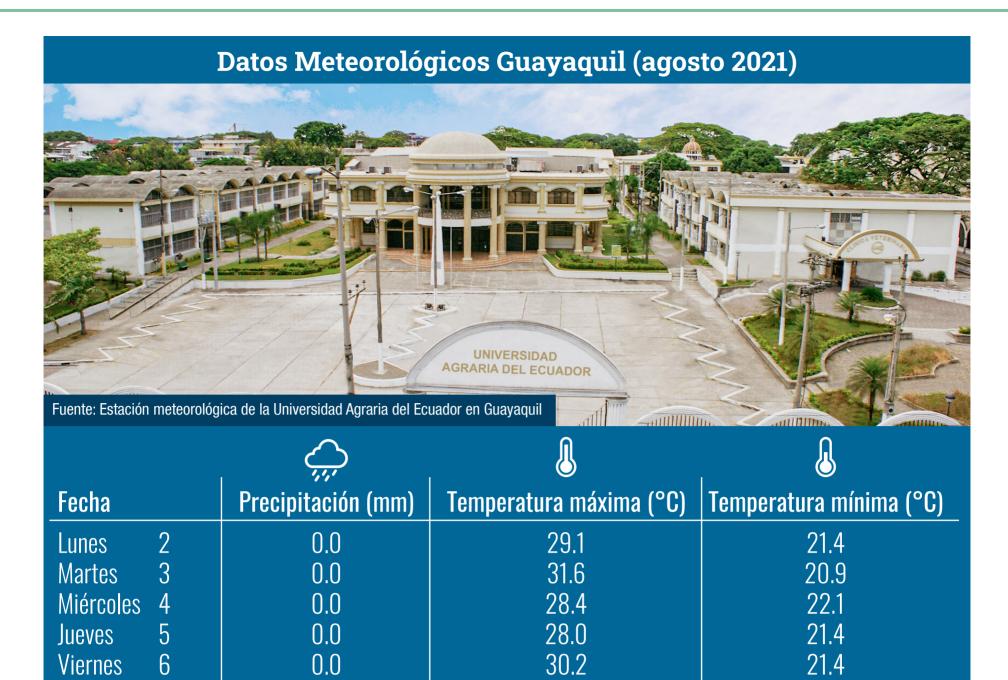
Prácticas de campo que realizan los misioneros agrarios que justifican el buen uso y aprovechamiento de recursos de estos predios universitarios que pretenden ser invadidos

0.0

0.0

21.7

21.6



Datos Meteorológicos Milagro (agosto 2021)

28.6

29.8



Fecha		Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes	2	0.0	28.3	21.4
Martes	3	0.0	31.4	20.7
Miércoles	4	0.0	27.9	21.9
Jueves	5	0.0	29.3	21.7
Viernes	6	0.0	30.6	21.8
Sábado	7	0.0	28.3	22.0
Domingo	8	0.0	30.6	21.9

Sábado

Domingo